Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, martes 11 de agosto de 1959 — Número 19.008

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ESCALAFON - COMPUTO DE PLAZOS. — Los plazos fijados en los puntos 37, 48 y 49 del Escalafón, serán de días laborables.

DECRETO Nº 9.221. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 90.265|59, de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación de la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que en los puntos 32º, 37º, 48º y 49º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 9.530|58, al fijar plazos para distintos trámites, no se estableció que los mismos se computen sobre días hábiles; Que por lo tanto, y de acuerdo con el artículo 28º del Código Civil, los mismos deberían tomarse como días corridos; Que razones de orden práctico aconsejan que los plazos para notificar las calificaciones al personal, para presentar reclamos en materia de calificaciones, escalafonamiento, ascenso, orden de méritos y menciones, y para tramitar y resolver los mismos, sean computados en días hábiles; Que de tal manera se favorecería al personal, al proporcionarle un tiempo mayor para efectuar sus presentaciones, documentándolas fehacientemente, y permitiría al mismo tiempo realizar un mejor análisis de las mismas a efectos de su resolución definitiva; Que para ello sería menester establecer expresamente que los plazos para los trámites indicados precedentemente deben computarse sobre días laborables; Que no ocurre lo propio con el plazo fijado en el punto 32º, el que por su índole debe considerarse computable en días corridos; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Los plazos fijados en los puntos 37º, 48º y 49º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 9.530|58, deberán computarse considerando únicamente los días laborables.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Guillermo W. Klein

Secretaría de Hacienda

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

PRESUPUESTO. — Modifícase.

DECRETO Nº 9.224. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO el Decreto Nº 6.266 de fecha 20 de mayo de 1959, por el que se introducen modificaciones al Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto número 9.530|58, y CONSIDERANDO: Que a efectos de cumplimentar lo establecido por el artículo 3º del citado Decreto Nº 6.266|59 es preciso modificar en la parte pertinente, el presupuesto para el ejercicio 1958|1959 del Tribunal de Cuentas de la Nación; Que en mérito a lo expuesto precedentemente y a fin de posibilitar la adecuación de las autorizaciones para gastar que contiene el aludido presupuesto, se hace necesario incorporar los créditos indispensables para concretar la medida de que se trata; Por ello y atento las autorizaciones conferidas por la Ley Nº 14.794,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase, en función de lo establecido por el artículo 3º "in fine" de la Ley Nº 14.794, al Presupuesto de Gastos para el ejercicio 1958|1959 de la Sección 1ra. — Título I — Servicios (Sector 2). A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales (Nº 1) — Tribunal de Cuentas de la Nación (Nº 30) la suma de (m$n. 44.500,00) Cuarenta y cuatro mil quinientos pesos moneda nacional, con destino a la aplicación de la medida dispuesta por el artículo 3º del Decreto Nº 6.266 de fecha 20 de mayo de 1959, modificatorio del Decreto Nº 9.530|58.

Art. 2º — Por distribución del importe mencionado en el artículo precedente, modifícase en la forma que se determina en la planilla anexa, el presupuesto para 1958|1959 de la Sección 1ra. — Título I — Servicios (Sector 2). A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales (Nº 1), Tribunal de Cuentas de la Nación (Nº 30).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, Fiscalía del Honorable Congreso de la Nación ante el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Guillermo W. Klein.

Secretaría de Finanzas

IMPORTACIONES

REGIMEN CAMBIARIO. — Amplíase el plazo para contratar la importación de máquinas electrónicas de contabilidad para instituciones sujetas a la ley de Bancos.

DECRETO Nº 9.560. — Bs. As., 7|8|59

VISTO: El Decreto Nº 5872|59 por el que se dispuso liberar de recargos y de la constitución de depósitos previos a la importación de máquinas electrónicas de contabilidad con destino a las instituciones sujetas a la Ley de Bancos, y CONSIDERANDO: Que el plazo de hasta el 31 de diciembre de 1959 fijado por el artículo 1º de dicho decreto habrá de resultar exiguo para poder concretar la importación de esos elementos, dado que su adquisición debe decidirse luego de completados los estudios necesarios para determinar su adecuación a las tareas bancarias,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido que la liberación de los recargos y de la constitución de depósitos previos dispuesta por Decreto Nº 5872|59, será de aplicación respecto de la importación de las máquinas electrónicas de contabilidad con destino a los bancos o instituciones sujetas a la Ley de Bancos, cuya adquisición se contrate hasta el 31 de diciembre de 1959.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Finanzas, de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Ratifican el Decreto Nº 2.715|59 que dejara sin efecto término de funciones.

DECRETO Nº 9.314. — Bs. Aires, 5|8|59.

VISTOS los Decretos Nros. 579 y 2.715, dictados con fechas 16 de enero y 2 de marzo de 1959, respectivamente; las actuaciones producidas en el Expediente 60.410|59 del Tribunal de Cuentas de la Nación (Expte. 4.520|59 de la Dirección General de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto), en las que se especifica que debería dictarse un nuevo nombramiento por parte del Poder Ejecutivo para que quedara solucionada la situación del señor D. Roberto Carman, a quien por Decreto Nº 579|59 se le diera término a sus funciones como funcionario de la categoría "E" Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase y, por el Decreto Nº 2.715|59, se dejara sin efecto la medida tomada mediante el citado Decreto Nº 579|59; CONSIDERANDO: Que recién a partir del 1º de mayo de 1959, pudo contar con la vacante necesaria que regularizaría su situación de revista en el Presupuesto del mencionado Ministerio,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el Decreto Nº 2.715, dictado el 2 de marzo de 1959, que dejara sin efecto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1) el término de funciones del señor D. Roberto Carman (Mat. 198.889 — D. M. Bs. As. — Clase 1906), como funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, dispuesto por Decreto Nº 579, de fecha 16 de enero de 1959.

Art. 2º — La ratificación dispuesta en el artículo 1º del presente decreto será efectiva a partir del 1º de mayo de 1959.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RECURSO JERARQUICO

Deniégase.

DECRETO Nº 9.315. — Bs. Aires, 5|8|59.

VISTAS: Las presentes actuaciones en las que el ex Vicecónsul D. Iván Aráuz interpone al Poder Ejecutivo, recurso jerárquico contra la Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Nº 905|58, que confirma una anterior Nº 865|57, denegatoria del pago de haberes oportunamente solicitado por el interesado y que corresponden al lapso comprendido entre el 16 de agosto de 1956 y el 29 de diciembre del mismo año, y CONSIDERANDO: El dictamen del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Nº 169, de fecha 12 de junio de 1958 y lo expresado por el Procurador del Tesoro de la Nación en su dictamen de fecha 6 de junio de 1959,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al pago de haberes solicitado por el ex Vicecónsul D. Iván Aráuz.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

COPARTICIPACION - MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. — Participación en el producido de la contribución inmobiliaria de marzo de 1959.

DECRETO Nº 9.219. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO este Expediente Nº 110.347|59, y CONSIDERANDO: Que en estas actuaciones la Contaduría General de la Nación liquida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la participación que le corresponde en lo recaudado por contribución inmobiliaria durante el mes de marzo de 1959. Por lo tanto de conformidad con lo dispuesto en el decreto reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria (t. o. en 1956) y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta pesos con Veintidós centavos moneda nacional (m$n. 6.458.280.22) la participación que le corresponde a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en el producido de la contribución inmobiliaria, recaudado durante el mes de marzo de 1959.

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

		m$n.
2½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación		161.457.01
Premio Municipal a la Edificación Privada:		
Año 1947 — Dto. 20.595|51	9.660.—	
Año 1946 — Dto. 1.844|52	6.552.—	16.212.—
Para cubrir parte del anticipo acordado por Orden de Disposición Nº 6 de 1958|59		6.280.611.21
Total		6.458.280.22

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Educación y Justicia

ASOCIACIONES

Conceden personería jurídica.

DECRETO Nº 9.279. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.677|59, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la asociación Fundación Nuestra Señora de la Merced; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del art. 33, inc. 5º del Código Civil y al dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la asociación Fundación Nuestra Señora de la Merced, constituída en esta Capital el 29 de octubre de 1957; y apruébase su estatuto de fojas treinta y uno (31) a treinta y cuatro (34).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION DEL PUERTO DE ROSARIO

Confirman la Resolución 24/55 del ex Ministerio de Transportes sobre la devolución de un importe.

DECRETO Nº 9.118. — Bs. As., 31|7|59.

VISTO el Expediente Nº 7.010|55 del registro de la Secretaría de Transporte en el cual, por Resolución Nº 24|55, no se hizo lugar a la devolución de la suma de tres mil seiscientos noventa y cinco con treinta y tres centavos moneda nacional (m$n. 3.695,33), por servicios portuarios abonados en la Administración del Puerto de Rosario e ingresados a Rentas Generales; y CONSIDERANDO: Que la firma Swift de la Plata S. A., ejercitando su derecho, solicita la confirmación por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo a lo previsto en el artículo 1º de la Ley 3.952 para tener expedita la vía judicial. Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la Resolución 24|55 del ex Ministerio de Transportes de la Nación, de fecha diez (10) de octubre de 1955.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. Manuel Castello.

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Defensor.

DECRETO Nº 9.254. — Bs. Aires, 4|8|59.

VISTO,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca (Buenos Aires), al señor doctor Carlos José García (Cl. 1926 — D. M. 3 — Mat. 4.330.621 — C. I. 2.797.976 Pol. Cap. Fed.), actual Secretario de dicho Juzgado.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.257. — Bs. Aires, 4|8|59.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville (Córdoba), al señor doctor Ricardo Lescano (Cl. 1898, D. M. 43, Mat. 2.744.298).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Término de funciones.

DECRETO Nº 8.776. — Bs. As., 23|7|59.

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina.

Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del Oficial 3º D. Juan Jobino Tello, como Correo Diplomático "base" con sede en la ciudad de La Habana, para las que fuera designado por Decreto número 251, del 10 de enero de 1958.

Art. 2º — Trasládase de la Embajada la República en Cuba al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Oficial 3º D. Juan Jobino Tello.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Déjase sin efecto traslado.

DECRETO Nº 8.778. — Bs. As., 23|7|59.

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina.

Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el traslado del Consulado General de la República en Valparaíso al Consulado de la República en Los Andes, del funcionario de la categoría "H", Cónsul de tercera clase D. Raúl Eduardo Perazzo Naón dispuesto por Decreto Nº 785, dictado el 16 de enero de 1959, quien continuará prestando funciones en el Consulado General de la República en Valparaíso.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Justifícase permanencia de un funcionario.

DECRETO Nº 8.775. — Bs. As., 23|7|59.

VISTO el Decreto Nº 3.838 dictado el 3 de abril de 1959 por el que se traslada de la Legación de la República en Hungría al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase D. Pedro Juan Knutti, y Atento que, por razones de servicio, el mencionado funcionario debe permanecer por un tiempo más en el desempeño de sus funciones en la citada Representación Diplomática,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Justifícase la permanencia en la Legación de la República en Hungría del funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase D. Pedro Juan Knutti, desde el 19 de mayo de 1959 hasta el 30 de setiembre próximo.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Secretaría de Industria y Minería

RECURSO JERARQUICO

Desestímase.

DECRETO Nº 9.191. — Bs. Aires, 3|8|59.

VISTO el Expediente Nº 139.816|49 del registro del ex Ministerio de Comercio e Industria, en el cual la firma Oks Hnos. & Cía. S. A. C. I. F. A., interpone recurso de reconsideración contra el Decreto Nº 11.334|57, por el que se declaró rescindido el contrato perfeccionado por Orden de Compra Nº 124|50, con las modificaciones autorizadas por Decretos números 10.355|50 y 8.333|52; se declaró perdido en favor del Estado el correspondiente depósito de garantía y se autorizó la adquisición en plaza de los elementos no provistos, cargando la mencionada sociedad con la diferencia de precio que pudiera resultar, y CONSIDERANDO: Que como lo tiene expresado el señor Procurador del Tesoro de la Nación a fojas 279|81, el recurso deducido es formalmente improcedente, ya que es jurisprudencia reiterada la improcedencia de los recursos de reconsideración, salvo su autorización por norma expresa, frente a resoluciones de última instancia dictadas para decidir recursos administrativos, como son los decretos del Poder Ejecutivo; Que ello se funda en la esencia misma del procedimiento administrativo, pues el efecto de causar estado, propio de la resolución final, consiste, precisamente, en su irrecurribilidad; Que por otra parte, tampoco existen, en el caso, razones de legitimidad que permitan la derogación o modificación de oficio del Decreto Nº 11.334|57; Por ello, lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro de la Nación y lo aconsejado por el Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desestímase, por ser formalmente improcedente, el recurso de reconsideración interpuesto por la firma Oks Hnos. y Cía. S. A. C. I. F. A., contra el Decreto Nº 11.334 de fecha 19 de septiembre de 1957.

Art. 2º — Declárase que no existen razones de legitimidad para derogar o modificar de oficio, el Decreto Nº 11.334|57.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, a sus efectos, vuelva a la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos Juni.

EMPLEADOS

Baja.

DECRETO Nº 9.216. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO lo solicitado en Expediente Número 606.093|59, de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el que se propicia la baja de doña Dora Ana Di Cecco de Mura, en razón de que la misma ha sido declarada incapacitada en forma total y permanente para el trabajo por la Dirección de Reconocimientos Médicos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública al término de los tres años de licencia que por razones de enfermedad se le concediera,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Dase de baja por incapacidad física a la empleada de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con imputación (2—5—22—33—11—0—7—0—1—6—0—0—1) Auxiliar 3º (1422) doña Dora Ana Di Cecco de Mura (Cl. 1922, L. C. 0.371.796, C. I. 2.092.325, Pol. Cap. Fed.) a partir del 24 de marzo de 1959, fecha en que agotó los tres años de licencia que acuerda el art. 14º del Decreto 12.720|53.

prentas, publíquese y archívese.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e Interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Aclárase traslado.

DECRETO Nº 8.774. — Bs. As., 23|7|59.

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 2.721 dictado el 2 de marzo de 1959 que establecía que el traslado del Consulado de la República en Palma de Mallorca al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del funcionario de la categoría "H" Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase D. Víctor Antonio García Peralta debía considerarse efectuado a la Embajada en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas quedando en consecuencia vigente su traslado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dispuesto por Decreto Nº 784 del 16 de enero de 1959.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Secretaría de Aeronáutica

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — Otórgase el título de Piloto Militar "Honoris Causa", a un Sargento Técnico de la Fuerza Aérea de EE.UU.

DECRETO Nº 9.086. — Bs. As., 30|7|59.

VISTO el Expediente Nº 35.254 cde. 249 (D. G. P. A.) Nº 49.230 cde. 35 (S. A.) atento a lo informado por el secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que con motivo de la realización del "Año Geofísico Internacional 1958", concurrió a nuestro país, integrando la Fuerza de Tareas de los Estados Unidos de América, que desarrolló estudios en la Alta Atmósfera, el Sargento Técnico Margarito Garza; Que con su destacada capacidad profesional, el citado Suboficial durante su permanencia en nuestro país, contribuyó en alto grado a estrechar los vínculos que nos unen con los integrantes de la Fuerza Aérea de la Nación Hermana; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el Título de Piloto Militar "Honoris Causa", al Sargento Técnico Margarito Garza, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Aeronáutica extenderá el diploma y distintivo acreditante.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica efectuará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al mencionado Suboficial, en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Ramón A. Abrahín

Secretaría de Aeronáutica

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — Otórgase el título de Aviador Militar "Honoris Causa". a Aviadores de la Fuerza Aérea Peruana.

DECRETO Nº 9.081. — Bs. As., 30|7|59.

VISTO el Expediente Nº 32.171 (D. G. P. A.). Nº 49.230 cde. 33 (S. A.), atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que en el año 1957, con motivo de la realización en la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos de un curso de Pronosticadores, fueron otorgadas tres becas a la Fuerza Aérea Peruana, recayendo las mismas sobre los Capitanes F.A.P. D. Juan Lumbreras Cruz y D. Francisco Castilla Zúñiga y Teniente F.A.P. D. Roberto González Sassieta; Que dicho curso se realizó en la Universidad Nacional de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Exactas), a la cual concurrieron los citados oficiales, los que han demostrado poseer gran espíritu de confraternidad Aeronáutica y contracción al estudio, habiendo hecho gala a la vez, de ejemplar camaradería; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa", a los Capitanes F.A.P. D. Juan Lumbreras Cruz y D. Francisco Castilla Zúñiga y Teniente F.A.P. D. Roberto González Sassieta, de la Fuerza Aérea Peruana.

Art. 2º — La Secretaría de Aeronáutica extenderá los correspondientes diplomas y distintivos acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo a los mencionados Oficiales en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Ramón A. Abrahín

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

Rectifícase un nombramiento.

DECRETO Nº 9.228. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 50.338|58, S. E. C. y atento a lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina.

Decreta:

Artículo 1º — Rectifícase el Decreto Nº 4.558, del 20 de abril de 1959, en la parte referente al apellido del Auxiliar 1º, Nérea Priscila Turner de Cubiña, quien debe ser considerada como Auxiliar 1º Nérea Priscila Turner de Oubiña (L. C. 3.149.275, C. I. 543.097, Policía de la Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería, a cargo interinamente de la Secretaría de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Carlos Juni

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PRESUPUESTO

Modifícase para la aplicación del Escalafón en lo relativo a Salario Familiar y Bonificación por Antigüedad.

Orden de Disposición de Fondos Nº 19. — Ejercicio 1958-1959

Anexo 33 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DECRETO Nº 9.197. — Bs. As., 3|8|59.

VISTO que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social propicia la modificación parcial de su presupuesto para el ejercicio fiscal 1958-1959; y CONSIDERANDO: Que previo a la aplicación del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, instituído por el Decreto Nº 9.530|58, se hace necesario aumentar las autorizaciones crediticias correspondientes a la partida "Salario Familiar" y "Bonificación por Antigüedad", en cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nros. 4.631|59 y 4.632|59; Que las actuales disponibilidades con que cuenta el citado Departamento resultan insuficientes para efectuar su reajuste por vía de compensación, en virtud de lo cual es procedente incrementar el presupuesto aludido mediante la incorporación del monto indispensable, de acuerdo a las prescripciones establecidas por el artículo 3º de la Ley Nº 14.794; Por ello y atento a la facultad conferida por el artículo 15 de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase al Presupuesto de Gastos, Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33), del Presupuesto General de la Administración Pública para el Ejercicio 1958-1959 la suma de Diez y Siete Millones Doscientos Treinta Mil Ciento Veintitrés pesos moneda nacional (m$n. 17.230.123), la cual será utilizada para la atención de los gastos que demande el cumplimiento de los Decretos Nros. 4.631|59 y 4.632|59, cuya financiación se tomará de Rentas General en función de lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 14.794.

Art. 2º — Reestructúrase y ordénase, de acuerdo al resumen que se consigna en planilla anexa, el Presupuesto de Gastos de la Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33), del Presupuesto General de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 1958-1959, el que queda fijado en la suma de Ciento Ochenta y Un Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Setenta pesos moneda nacional (m$n. 181.937.570), de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
Inciso 7, Gastos en Personal	157.858.444
Inciso 9, Otros Gastos	24.079.126
TOTAL	181.937.570

Art. 3º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Administración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, orden conjunta Director General y Tesorero, hasta la suma de Diez y Siete Millones Doscientos Treinta Mil Ciento Veintitrés pesos moneda nacional (m$n. 17.230.123), con destino a la atención de las erogaciones que origine el cumplimiento de los Decretos Nros. 4.631|59 y 4.632|59, de conformidad con el crédito incorporado por el presente decreto, de acuerdo al siguiente detalle:

Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales, Nº 1 .... 17.230.123

Art. 4º — En virtud de lo dispuesto por el artículo 3º, la Orden de Disposición de Fondos Nº 1 (Decreto Nº 9.464|58), queda fijada para Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales, Nº 1, en la suma de Ciento Ochenta y Un Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Setenta pesos moneda nacional (m$n. 181.937.570).

Art. 5º — Las liquidaciones con efecto retroactivo a que dé lugar las modificaciones de créditos que se dispone por el presente decreto, serán hechas efectivas de acuerdo con las directivas que al efecto y en cada caso imparte la Secretaría de Hacienda con arreglo a las posibilidades del Tesoro Nacional.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interinamente a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Guillermo W. Klein

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

Renuncias.

DECRETO Nº 9.229. — Bs. As., 4|8|59.

VISTO el Expediente Nº 207.534|54, M. C. en el que recayó la Resolución Nº 431|59, de la Secretaría de Estado de Comercio, por cuyo apartado 2º se aceptó la renuncia al agente de dicha Secretaría, D. Aníbal Espinosa Viale; y CONSIDERANDO: Que la aceptación de dicha renuncia debió concretarse mediante el dictado de un decreto del Poder Ejecutivo, ya que por este conducto el citado agente fué designado; Que es necesario dejar regularizada esta situación a los fines administrativos consiguientes; Por ello y atento a lo propuesto por la referida Secretaría de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el apartado 2º de la Resolución Nº 431, de fecha 11 de mayo de 1959, de la Secretaría de Estado de Comercio, por el cual se acepta con efectos al 16 de febrero de 1956 la renuncia presentada por el actual Oficial 4º D. Aníbal Espinosa Viale (C. 1909, Mat. 721.545, D. M. 15, C. I. no registra), imputado en 2, 1, 54, 7, 494, 0, 1 6, 0, 0. 1, 1412.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería a cargo interinamente de la Secretaría de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.
Carlos Juni

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Cesantías.

DECRETO Nº 9.145. — Bs. As., 31|7|59.

VISTO lo actuado en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con motivo de la irregular situación de revista de la señora Luisa Celia Leal de Azcué, y CONSIDERANDO: Que la causante mediante Resolución Nº 969, del 23 de marzo de 1958, dictada por el titular de dicho Departamento de Estado, fué trasladada al Hospital Rivadavia, medida que debía concretarse al término de su licencia sin goce de haberes que vencía el 30 de junio de 1958, Que el traslado de referencia no fué cumplido por la nombrada, haciéndose acreedora con su actitud a la cesantía, por haber incurrido en abandono del cargo, Que la causante no fué escalafonada en su oportunidad, en virtud de haber sido absorbido su cargo con motivo de los distintos reajustes presupuestarios, Que, en consecuencia, procede disponer su cesantía a fin de dejar formalizada administrativamente tal situación, Por ello, atento a lo previsto en el artículo 37, inciso c), del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declarar cesante, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por abandono del cargo, a partir del 1º de julio de 1958, a la señora Luisa Celia Leal de Azcué (Legajo número 11.162; cargo Nº 2.916; L. C. número 1.664.876; C. I. Nº 2.735.497, Policía Federal), quien revistaba en la entonces categoría de Auxiliar 4º, Setecientos pesos moneda nacional ($ 700.— m|n.), Item 1, Principal 1.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía

DECRETO Nº 9.146. — Bs. As., 31|7|59.

VISTO que diversos agentes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, han incurrido en reiteradas faltas de asistencia sin justificar, haciéndose pasibles a la sanción que establece el Artículo 37º, inciso a) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666/57. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declarar cesante, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a partir de la fecha que en cada caso se indica, por las causas expuestas precedentemente, al personal que a continuación se menciona, quien revista con la imputación, el destino y función que se determina:

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 6, 0, 0, 1, 1416 Mil Quinientos pesos moneda nacional (pesos 1.500 m|n.).

Juan Raúl Oyhanarte (Leg. Nº 35.738; cargo Nº 1.132; Cl. 1931; D. M. Bs. As.; M. I. Nº 4.250.655; C. I. Nº 2.939.233, Policía Federal), médico en la Dirección de Reconocimientos Médicos, a partir del 12 de mayo de 1959.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 6, 0, 0, 1, 97, Mil Ciento Cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.150 m|n.).

Elvia Lavorato (Leg. Nº 3.890; cargo Nº 50; L. C. Nº 637.558; C. I. Nº 3.293.761, Policía Federal) auxiliar administrativa en la Dirección General de Obra Social, a partir del 1º de mayo de 1959.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 6, 0, 0, 1, 1422 Mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.).

Ada Blanca Chasco (Leg. Nº 10.194; cargo Nº 271; L. C. Nº 9.951.495; C. I. número 22.933 Policía de Río Negro), enfermera en el Hospital Rural en Lamarque, Río Negro, a partir del 16 de junio de 1958.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 13, 0, 0, 1, 1423 Novecientos Cincuenta pesos moneda nacional ($ 950.— m|n.).

Dora Estela Sandoval de Luna (Leg. Nº 30.743; cargo Nº 950; L. C. Nº 0.227.918; C. I. Nº 3.453.392 Policía Federal), ayudante de enfermera en el Hospital Rivadavia, a partir del 13 de mayo de 1959.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 6, 0, 0, 1, 1424 Novecientos pesos moneda nacional ($ 900.— m|n.) más Trescientos pesos moneda nacional ($ 300.— m|n.), Fondo de Escalafón 2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 6, 0, 0, 2, 5103.

Julio Armando Quintana (Ley Nº 50.625; cargo Nº 876; Cl. 1920; D. M. 2; M. I. Nº 395.483; C. I. Nº 5.641.754, Policía Federal), fotógrafo en el Centro de Cirugía Torácica, a partir del 10 de diciembre de 1958.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 13, 0, 0, 1, 1424 Novecientos pesos moneda nacional ($ 900.— moneda nacional).

Enrique Alberto Fernández (Leg. número 5.142; cargo Nº 89; Cl. 1939; D. M. Bs. As.; M. I. Nº 4.300.465; C. Identidad Nº 4.728.951, Policía Federal), ordenanza en la Intendencia General, a partir del 12 de mayo de 1959.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 13, 0, 0, 1, 1426 Ochocientos Pesos Moneda Nacional (pesos 800 m/n.).

Hilda Amabeli Galegari (Leg. número 43.484; cargo Nº 116; L. C. Nº 3.607.316; C. I. Nº 4.527.896, Policía Federal), ayudante enfermera en el Hospital Rivadavia, a partir del 21 de mayo de 1959.

Rosa De Marzo de Capparelli (Leg. número 30.046; cargo Nº 130; L. C. número 0.183.665; C. I. Nº 4.923.556, Policía Federal), ayudante enfermera en el Hospital Rivadavia, a partir del 6 de abril de 1959.

2, 1, 5, 7, 71, 0, 1, 6, 0, 0, 1, 1426 Ochocientos Pesos Moneda Nacional ($ 800.— m|n.).

Raúl Eduardo Pino (Leg. Nº 53.574; cargo Nº 47; Cl. 1936; D. M. Bs. As.; M. I. Nº 4.178.600; C. I. Nº 4.950.477, Policía Federal), estudiante auxiliar de sanidad en el Hospital de Niños, a partir del 16 de marzo de 1959.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina notifica a la firma MARGLOB ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, S. R. L., que por resolución de la Presidencia del Banco Central de fecha 26 de febrero de 1959, se ha fijado definitivamente en la suma de m$nacional 757.850.— (Setecientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos moneda nacional) el monto de la multa aplicada por resolución del 3 de marzo de 1955, por las infracciones al régimen de cambios documentadas en estas actuaciones debiendo depositar la suma mencionada dentro del término de Quince (15) días de notificada la presente en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas — Artículo 17 de la Ley 12.160 — Orden Banco Central", bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía de apremio y de aplicar las medidas dispuestas por el artículo 22 del Decreto Nº 12.647|49 (t. o.).

e.29|7-Nº 12.967-v.29|7|59
e.7|8-Nº 12.967-v.11|8|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

"El Consejo Nacional de Educación, cita por 10 días a los sucesores y|o mandatarios de la Sucesión León Laborde Boy, para que comparezcan a efectos de ratificar en el expte. 1.595|58, la donación de los lotes 1 y 8 manzana k, ubicados en el pueblo de Laborde Boy, Provincia de Santa Fe, donde funciona la escuela Nº 78, y otorgar la respectiva escritura traslativa de dominio bajo apercibimiento de iniciar causa judicial por escrituración del inmueble donado."

e.11|8-Nº 13.215-v.24|8|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Por intermedio del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, remate oficial sin base:

Automotores: Automóviles Chevrolet, Ford, Mercury, modelos 39 al 46; Camiones Ford, Chevrolet, Dodge, International, G. M. C., Volvo, Thornicroft, Studebaker, Autoar, modelos 38 al 45; Camionetas De Soto, Ford, Dodge, Chevrolet, modelos 40 al 45; Omnibus Ford, White, modelos 42 y 45; Ambulancias Plymouth, Dodge, Willys, modelos 42 al 45; Motocicletas H. Davidson, modelo 47; Jeep Willys, modelo 45; Tractores; Topadoras; Acoplados y Bicicletas.

Cubiertas: herramientas; cámaras; repuestos y elementos varios de tracción mecánica.

Exhibición: todos los días de 8 a 12.30 horas y de 14 a 18 horas; sábados, domingos y feriados de 8 a 18 horas, en el Parque Central de Vehículos Automotores (Campo de Mayo), desde el día 1º al 23 inclusive en el mes de agosto.

Remates: los días 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto de 1959, a las 18 horas, en Esmeralda 660, 1º piso, sala 2.

Medios de transporte: microómnibus 1 y 182 desde Liniers, bajarse en Escuela de Gendarmería de Campo de Mayo.

Microómnibus 7 desde Villa Urquiza, bajarse en Escuela de Gendarmería de Campo de Mayo.

Microómnibus 141 sale de Chacarita, bajarse en puerta 4 de Campo de Mayo. — Microómnibus 57, sale de Plaza Italia, bajarse en puerta 4 de Campo de Mayo. — Ferrocarril General Belgrano ramal que parte de Estación Don Torcuato, bajarse en Parada Km. 35. — Ferrocarril General Urquiza, tren eléctrico que parte de Estación Federico Lacroze, bajarse en Parada Subteniente Perugorria. — Ferrocarril General San Martín, bajarse en Estación Teniente General Ricchieri y tomar microómnibus 1 ó 7, hasta Escuela de Gendarmería de Campo de Mayo.

e.4|8-Nº L-13.078-v.14|8|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3.518|53.

Nombre de la Empresa: "Muratori Hnos." S. R. L.

Domicilio de la misma, Nicolás Amaya Nº 206 — General Gutiérrez (Prov. de Mendoza).

Clase de servicio: vinos a granel.

Itinerario: Desde Mendoza y|o San Juan hasta las ciudades de Córdoba, Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, alrededores de ésta, La Plata y Mar del Plata, utilizando las rutas nacionales Nros. 40, 7, 8, 9, 11, 33, 1 y 2.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 350.— e.11|8-Nº 10.524-v.11|8 59

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39
Act. Nº 149.042|59

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de agosto, a las 16 horas, para la venta de aproximadamente 10.000 kgs. de tabaco tipo "Criollo Salteño" de la cosecha 1958|1959, a retirar de los Galpones de la Escuela Agrotécnica "General Martín Güemes", Salta, Camino Campo Quijano, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.11|8-Nº L-13.229-v.13|8|59

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 25|959 para contratar la impresión de formularios. — Apertura de las propuestas: 19 de agosto de 1959, a las dieciséis horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.11|8-Nº L.13.230-v.13|8|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

31|8|59. — Provisión y montaje de 220 y 50 casas de 2 y 3 dormitorios respectivamente, con living comedor, cocina y baño, completas, con todos sus elementos, destinados al Yacimiento Comodoro Rivadavia, Campamentos Caleta Olivia y Pico Truncado (11.210), a las 10 horas.

2|9|59. — Plan de intensificación de la explotación del flanco Sud de Comodoro Rivadavia (Concurso de Precios 11.200), a las 12 horas.

Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.

e.11|8-Nº L-13.228-v.24|8|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
LICITACION PUBLICA
Expediente 4-5-S|59

Llámase a licitación pública, para el día 27 de agosto de 1959, a las 11 horas para la adquisición de instrumental científico, para laboratorio, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Luján Mza.

e.11|8-Nº L-13.221-v.13|8|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DIVISION LICITACIONES
Licitación Pública Nº 35
Actuación Nº 6.794|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 10|8|59 para resolver con destino a Diversas Dependencias del Ministerio. —

Suministro, lavado y planchado de toallas, provisión a efectuarse desde el 1|11|59 al 31|10|60.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras — Div. Licitaciones — Paraguay 1657, 4º piso Capital, todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1959, a las 14.30 horas en la División Compras del Ministerio de Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, julio 31 de 1959. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-13.222-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 37
Actuación Nº 6.017|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 10|8|59 para resolver con destino a los: Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal e Inst. Nac. de Educ. Física "Gral. Belgrano" de San Fdo. (Bs. As.), la adquisición de: leña, provisión a efectuarse desde el 1|11|59 al 31|10|60.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo los cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras — Div. Licitaciones — Paraguay 1657, 4º piso, Capital todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1959, a las 15 horas en la División Compras del Ministerio de Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, julio 31 de 1959. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-13.223-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 36
Actuación Nº 6.797|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 10|8|59 para resolver con destino a Diversas Dependencias del Ministerio, la adquisición de leña, provisión a efectuarse desde el 1|11|59 al 31|10|60.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo los cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras — Div. Licitaciones — Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1959, a las 14.45 horas en la División Compras del Ministerio de Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, julio 31 de 1959. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-13.224-v.13|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Llámase a licitación pública para el día 4 (cuatro) de setiembre de 1959, a las 11 (once) horas, para la adquisición de Aparato para Ensayo de Consolidación, Batidora Standard, Permeametro a nivel, espátulas, cilindros de acero, estabilómetro de Hyeem, Aparatos para estabilidad, Aros dinamométricos, etc., etc. con destino al Laboratorio de Mecánica de los Suelos.

Los Pliegos de Bases y Condiciones pueden solicitarse en Avenida Vélez Sársfield 299, de 8 a 13 horas.

e.11|8-Nº L-13.238-v.24|8|59

Llámase a licitación pública para el día 21 (veintinuno) de agosto de 1959, a las 10 (diez) horas, para la adquisición de teodolitos, niveles, planchetas, brújulas eclímetros, estereoscopios y reglas de cálculos con destino al Gabinete de Topografía y Geodesia.

Los Pliegos de bases y condiciones, pueden solicitarse en Avenida Vélez Sársfield 299, de 8 a 13 horas.

e.11|8-Nº L.13.239-v.13|8|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 10 setiembre de 1959 a 12.30 ejecución obra "Ayudantía Puerto Iguazú" — Provincia de Misiones. — Presupuesto oficial pesos 7.146.576.24 m|n. — Garantía de licitación $ 71.365.76 m|n. — Costo del legajo $ 1.500.— m|n. — Consulta pliegos: Juzgado Nacional Ciudad de Posadas.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. — Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.11|8-Nº L-13.231-v.29|8|59

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Privada Nº 149|59 para la provisión de vajilla, a realizarse el día 20 de agosto de 1959, a las 15.15 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica — Parera Nº 36 — Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: el indicado en el texto.

e.11|8-Nº L-13.232-v.12|8|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 30.491|59

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 para el día 19 del mes de agosto de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1959-1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: leche huevos y queso de rallar.

Buenos Aires, 11 de agosto. — El Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-12.225-v.13|8|59

Expediente Nº 39.273|59

Llámase a Licitación Pública Nº 7|60, para el día 19 del mes de agosto de 1959, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1959|1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: servicio de lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-13.227-v.13|8|59

Expediente Nº 39.173|59

Llámase a Licitación Pública Nº 6|60 para el día 2 del mes de setiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" y durante el año 1959|1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-13.226-v.29|8|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 300-M. hasta el día 24 de agosto de 1959 — 11.30 horas — Provisión motores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|8-Nº L-13.233-v.13|8|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.335 hasta el día 19 de agosto de 1959 a las 15 horas.

Provisión de: gas cloruro de metilo y gas freón 12.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — Carlos Calvo 190, 2º Piso — Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|8-Nº L-13.234-v.13|8|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 165-P|59

Nº 165-P|59 — 4|9|59 a las 11.30. — Por la provisión de mechas de acero, chavetas de acero y mangos para mechas.

Pliegos de condiciones, informes entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.11|8-Nº L-13.235-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 93-P|59

Nº 93-P|59 — 31|8|59 a las 12. — Por la provisión de Barras para anclas, bulones, grapas para empotrar, pernos, tirafondos, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.11|8-Nº L-13.236-v.18|8|59

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES
Provisión 20 coches-motores para Subterráneo Línea "B"

Licitación Pública Nº 25|59. — Llámase a presentación de propuestas el día 4 de septiembre próximo (fecha impostergable) a las 16 horas, para la provisión de 20 coches-motores, individuales, completos y repuestos, para subterráneo línea "B", con sujeción y con cargo al crédito del Export-Import Bank de Wáshington. — Para consultar o adquirir el pliego correspondiente, concurrir los días hábiles de 10 a 17 horas a la Superintendencia de Compras y Almacenes, Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 389 — piso 5º, de esta Capital Federal. — Precio del pliego: m$n. 900.—

e.11|8-Nº L-13.237-v.24|8|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 7|59

Apertura: 28 de agosto de 1959, a las 17 horas. — Para la provisión de elementos destinados a la instalación de un laboratorio de análisis para la Dirección de Salud Pública de la Provincia. Informes y pliegos de condiciones, sin cargo, en la Dirección de Suministros, calle Pte. Roca 341, Neuquén, (Capital).

e.5|8-Nº L-13.099-v.22|8|59

DIRECCION DE LOTERIA Y CASINOS
Licitación Pública Nº 8, apertura 15 de octubre de 1959, a las 10 horas.

Para la provisión de impresiones de billetes de la Lotería Provincial, por el término de tres (3) años.

Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la Dirección de Lotería y Casinos de la Provincia, calle Santiago del Estero 426, Neuquén.

e.6|8-Nº L-13.109-v.31|8|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82
Expediente Nº 100.698|59

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1959, a la hora 10, para la venta de 1.000 toneladas aproximadamente, de madera de álamo en rollizos, de J. J. Gómez, Provincia de Río Negro.

Las ofertas deberá ser remitidas a la Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura de las mismas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria J. J. Gómez, Pcia. de Río Negro y en esta Dirección de Administración. — El Director de Administración.

e.3|8-Nº L-13.030-v.13|8|59

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 24 de agosto de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Drogas Industriales", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7510|58 los que pueden solicitarse en División Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó los días hábiles de 7 a 14 horas y los sábados de 7 a 10 horas.

Enrique S. L. Sala, Interventor División Compras.

e.10|8-Nº L.13.169-v.12|8|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 21 de agosto de 1959, a las 9.30 horas, para la provisión de "Resma Papel Satinado y Alisado", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4217|58, los que pueden solicitarse en División Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 14 y los sábados de 7 a 10 horas.

Enrique S. L. Sala, Interventor División Compras.

e.10|8-Nº L.13.170-v.12|8|59

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 177-P/59 para la adquisición de productos químicos en general, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de agosto del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1959. — Livio Branzo, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|8-Nº L.13.172-v.12|8|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 316.888|59. Apert. el 18|8|59, a las 12 hs. — Prov. de Pinturas Varias.

Expte. Nº 317.912|59. Apert. el 18|8|59, a las 14.30 hs. — Prov. de Zapatos y Botines.

Expte. Nº 373.048|59. Apert. el 24|8|59, a las 12 hs. — Prov. de Bromuro de Litio p|Máq. de Refrigeración.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de S. del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|8-Nº L.13.171-v.12|8|59

AUTOMOTORES — REMATE OFICIAL

Llámase a licitación pública para el día 24 de agosto de 1959, por las siguientes provisiones:

Expte. Nº 317.470|59 a las 11.30 horas — Aceite de ricino — resina — etc.

Expte. Nº 317.551|59 a las 14.30 horas, — Papeles varios.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|7-Nº L-13.027-v.11|8|59

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto de 1959, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 340.768/59, a las 12 hs. — Provisión de papel para intercalación de hojas de billetes de banco.

Expte. Nº 318.016/59, a las 14.30 hs. — Prov. de trapos de piso y embebedores (rejilla).

Informes y pliegos: En la D. Gral. de S. del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Ofic. 411, 4º p., Capital.

e.6|8-Nº L.13.112-v.19|8|59

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 149, para el día 24 de agosto de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de toallas varias.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compra y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración: 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.10|8-Nº L-13.166-v.12|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 57, para el día 26 de agosto de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de materiales eléctricos.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.10|8-Nº L-13.167-v.12|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 206, para el día 25 de agosto de 1959, a las 16.30 horas, para el servicio de abono por conservación y engrase de 171 equipos elevadores de agua de barrios de viviendas.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1ro. Capital.

e.10|8-Nº L-13.168-v.12|8|59

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de los nuevos edificios de sus filiales Ramos Mejía (Bs. As.), y General José de San Martín (Chaco), en los solares ubicados en Rivadavia 13750 e Irigoyen y 12 de Octubre, respectivamente. — Las propuestas serán abiertas en la Gerencia de Administración los días 22 de septiembre y 15 de septiembre de 1959. — Retirar la documentación en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326 — 2º Piso — local 231, Capital, en las sucursales titulares y Rosario (Sta. Fe). — El precio de la documentación se ha fijado en ambos casos en $ 300.— m|n.

e.27|7-Nº L-12.922-v.28|8|59

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Reparación total de techos y pintura

Sucursal: Agencia Flores. — Fecha de apertura: 18 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 30.

Reparaciones generales y pintura

Sucursal: Villa Angela (Chaco). — Fecha de apertura: 19 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 50.

Sucursal: San Luis. — Fecha de apertura: 21 de agosto de 1959. — Valor pliego $ 70.

Reparaciones de la instalación eléctrica

Sucursal: Deán Funes (Córdoba). — Fecha de apertura: 24 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 15.

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 hs. — Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º P., Of. 231, Cap.

e.23|7-Nº L.12.873-v.11|8|59

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 306. — Adquisición de máquinas de contabilidad. — Pliego de condiciones en Dpto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30. — Apertura: 25 de agosto de 1959 a las 14.

e.31|7-Nº L-13.029-v.11|8|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Departamento de Compras de Materiales

Licitaciones Públicas

19|9|59 — Construcción edificio escuela y casa habitación en Cañadón Seco. Yac. Comodoro Rivadavia (11.144), a las 11 horas.

8|9|59 — Construcción camino de acceso a Dársena de Inflamables, Capital (11.151), a las 11 h.

15|9|59 — Surtidores (11.102) a las 12 h.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

e.6|8-Nº L.13.113-v.19|8|59

Licitaciones Públicas

18|8|59. — Esqueletos de madera (11.136), a las 10 h.

21|8|59 — Trabajos varios en Estación de Radio de YPF en Capital Federal (11.136, a las 10 h.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

e.6|8-Nº L.13.114-v.11|8|59

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 25 de agosto de 1959, a las horas que se detallan a continuación:

174|59 — A las 12 horas. Haz de tubos para enfriador de aceite.

175|59 — A las 12.30 horas. Pernos y racks de hierro galvanizado.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.10|8-Nº L.13.173-v.12|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 176|59, a realizarse el 2 de septiembre de 1959 a las 13 horas, para la provisión de alambres de cobre para bobinar y esmaltados.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.10|8-Nº L.13.174-v 22|8|59

Licitación Pública Nº 173|59

Llámase a Licitación Pública Nº 173|59, a realizarse el 24 de agosto de 1959 a las 12 horas, para la provisión de 4.306 toneladas de cemento pórtland.

Retiro de pliegos, en Sub Gerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554 — Capital, de 12 a 16 horas.

e.3|8-Nº L-13.058-v.13|8|59

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.927: Transporte cilindros de gas envasado entre Planta Gral. Belgrano (Pvcia. Bs. As.) y Planta Córdoba (Pvcia. Córdoba). — Apert. 14|8|59, a las 9.30 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.6|8-Nº L.13.118-v.11|8|59

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 3.925: — Limpieza de edificios. — Apertura 14|8|59 a las 10 horas.

Pliego Nº 3.926: — Adq. 25.000 metros de caño de acero negro con y sin costura. —Apertura 14|8|59 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 12.30 horas.

e.1º|8-Nº L-13.046-v.12|8|59

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA MINERIA

C. E. Nº 67.308/59

Llámase a Licitación Pública D.N.G. M. Nº 12/59, para el día 25 de agosto de 1959, a las 14 horas, para la reparación de: Una reparación integral a nuevo de (1) un motor Diesel marca "Hispano Suizo", tipo DWXLDF, Nº 2.715.209, de Omnibus "Isoblock".

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 9.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L.13.175-v.12|8|59

C. E. Nº 67.261/59

Llámase a Licitación Pública D.N.G. M. Nº 10/59, para el día 24 de agosto de 1959, a las 14 horas, para la adquisición de: 45 metros de caños de acero sin costura, para perforación, A.P.I., 203,6/219,1 mm. ∅ (8 5/8"), con rosca de 8 filetes cada 25,4 mm. (1") y 41,7 k/m. (28 libras/pie).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 9.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L.13.176-v.12|8|59

C. E. Nº 67.262/59

Llámase a Licitación Pública D.N.G. M. Nº 11/59, para el día 2 de septiembre de 1959, a las 14 horas, para la adquisición de: Cable de acero negro (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 9.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L.13.177-v.22|8|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente I. 260|59

Llámase a Licitación Pública Nº 29, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de agosto del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: canillas, cuplas tees de hormigón comprimido y de hierro galvanizado, caño de plomo, inodoros, mingitorios, lavatorios, y demás elementos y materiales sanitarios, con destino a las obras de refección del Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Pasco 2113 — Cap., en presencia de los interesados que deseen participar.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.31|7-Nº L-13.025-v.11|8|59

Dirección General de Administración

Departamento de Abastecimiento (División Compras)

Licitación Pública Nº 7

Expediente Nº 14.813|D|59.

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 3|8|59 para resolver con destino a Escuelas Hogares, la adquisición de artículos de limpieza, higiene y útiles de peluquería.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 10.30 a 12.30 y 13.30 a 16 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de agosto de 1959, a las 14.30 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.3|8-Nº L-13.049-v.13|8|59

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para obras de reparación del edificio sito en Ezeiza (Pcia. de Buenos Aires) asiento del Hogar Escuela "Domingo F. Sarmiento". — Presupuesto Oficial: m$n. 2.029.750 —

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital Federal, y en el local de la Dirección del Hogar Escuela, el día 21 de agosto a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Dirección del citado establecimiento, los días hábiles dentro del horario de 14 horas a 17,30 horas.

e.1º|8-Nº L-13.045-v.12|8|59

SUBSECRETARIA DE EDUCACION FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59 para las obras de construcción en el 3er. piso del edificio que la Facultad ocupa en la calle Perú Nº 294 de un local de 315m2. aproximadamente. — Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—). — Depósito de garantía de la oferta m$n. 20.000.— en el Banco de la Nación Argentina. — Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Oficina de Compras, calle Alsina Nº 673, 1º piso, de 14 a 19 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 25 de agosto de 1959 a las 15 horas. — Buenos Aires, 28 de julio de 1959. — El Contador.

e31|7-Nº L-13.024-v.19|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a licitación pública para la adquisición de guardapolvos, uniformes, overoles y camisas. — Apertura: 20 de agosto de 1959, a las 11.30 horas — Pliego de condiciones y demás datos: División Contaduría, Br. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.8|8-Nº L.13.155-v.11|8|59

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales de construcción. — Apertura: 18 de agosto de 1959, a las 11.30 horas. — Pliegos de condiciones y demás datos: División Contaduría, Br. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.8|8-Nº L.13.156-v.11|8|59

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para la provisión de material bibliográfico general y especializado en filosofía, historia, antropología, lingüística y sociología.

Los pliegos de Bases y Condiciones generales pueden ser solicitados sin cargo en la Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 758, teléfono 23756, Rosario, diariamente de 7 a 13 horas.

La apertura se llevará a cabo en la citada sección, el día 31 de agosto de 1959, a las 11 horas, en presencia de los oferentes que concurran. — María Luisa Arocena, secretaria.

e.7|8-Nº L-13.134-v.18|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Instrumental Científico para Laboratorios

Expediente Nº 40.591-F-59

Llámase a licitación pública, para el día 18 de agosto de 1959, a las 11 horas, para la adquisición de instrumental y material científico para laboratorios, con destino a la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Contaduría, de la Facultad de Ingeniería, Av. Lib. Gral. San Martín s|n. — San Juan.

e.3|8-Nº L-13.051-v.13|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS CONTADURIA

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para la provisión de Instrumental Científico para el presente ejercicio. — Crédito pesos 1.000.000.00 m|n. — Fecha de apertura: 28 de agosto de 1959 — 10 horas. — Lugar: Contaduría de la Facultad — Ciudad Universitaria (Pabellón Chile). — Pliego de condiciones y especificaciones: Contaduría de la Facultad.

e.28|7-Nº L-12.946-v.21|8|59

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública Nº 4

Expediente Nº 3372

Llámase a licitación pública por la suma de $ 980.000.— m|n. (Novecientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional), para la adquisición de Instrumental Científico con destino a las distintas cátedras de esta Facultad.

El correspondiente pliego de condiciones deberá solicitarse en Contaduría (Sección Patrimonial y Gastos), Santa Rosa 1809, Córdoba, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la referida sección el día 20 de agosto de 1959, a las 11 horas.

e.5|8-Nº L 13.107-v.18|8|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 14-DGA-59

Llámase a licitación pública para el día 13|8|59, horas 11.30 para provisión a Comisión Administradora de Fincas de una máquina pulverizadora y una máquina reversible. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U.N.T., Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471. — Director General de Administración. — Universidad Nacional de Tucumán.

e.10|7-Nº L-13.160-v.13|8|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Clínicas

Licitación Pública Nº 25

Expediente H. 0789|59

Llámase a licitación pública hasta el día 21|8|59, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Penicilina - Cloranfenicol con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. El Administrador General.

e.10|8-Nº L-13.161-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 24

Expediente H — 0737|59

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de agosto de 1959, 11 horas, para adjudicar la provisión de Películas Radiográficas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.10|8-Nº L-13.162-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 23

Expediente H — 0758|59

Llámase a licitación pública hasta el día 3|9|59, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Algodón, Gasas, Vendas, Tela adhesiva, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.10|8-Nº L-13.163-v.22|8|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 269, para el día 3 de septiembre de 1959.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Nº 269, hora 10.30: — Pavimentación de calles interiores y playas en el Hospital Militar "Cirujano Principal Dr. Caupolicán Molina", en San Miguel de Tucumán. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 660.932.00 m|n. — Precio del legajo Nº 6016 $ 38 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Tucumán, hasta el 26 de agosto de 1959, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|8-Nº L-13.065-v.21|8|59

Licitación Pública Nº 277, para el día 25 de agosto de 1959

CIUDAD DE LA PLATA (PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 277 — Hora 10.40: Reparo de una cocina de tropa en los Servicios del Comando de la 2ª División de Ejército "Teniente General Riccheri". — Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 66.108.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.114 $ 10.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L.13.121-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 276, para el día 25 de agosto de 1959

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nro. 276, hora 10.30: Demolición de los edificios que ocupaba el Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano" en las calles Pichincha y Garay. Depósito de garantía de licitación 1 o|o del monto total de la oferta. Precio del legajo Nº 6125, pesos 15 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L-13.123-v.11|8|59

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital

Licitación Pública Nº 282

Para el día 25 de agosto de 1959.

PROVINCIA BUENOS AIRES

Nº 282—Hora 11: Provisión de óxido de cinc sello rojo, sello amarillo y litopón de 1ª calidad con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices en Parada Pablo Podestá (F.C.G.U.). — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si exceda de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5.—. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propues-

tas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|8-Nº L.13.181-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 281

Para el 25 de agosto de 1959.

PROVINCIA BUENOS AIRES

Nº 281 — Hora 10.30: Provisión de aceite de lino blanqueado Norma Iram 5560; aceite polimerizado, aceite de Tung Norma Iram 1027 y aceite de lino cocido con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices en Parada Pablo Podestá (F. C. G. U.). — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m$n. — Precio de la documentación técnica $ 5. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|8-Nº L.13.182-v.12|8|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 341/59 (DCI)

2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de una Electrobomba" con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de Propuestas: 15 de septiembre de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Av. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Presupuesto Oficial: m$n. 302.712.— — Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|8-Nº L.13.180-v.22|8|59

(Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos)

Calle General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, F. C. G. B. M.

Licitaciones Públicas

Nº 6|59, Apertura: 7 de setiembre de 1959, a las 9.30 horas. (Máquina de escribir portátil marca Remington Quiet-Rite Olivetti o similares.

Nº 17|59. Apertura: 7 de septiembre de 1959, a las 10 horas. (Transformadores de acoplamiento para micrófonos, Choque filtro, Micrófono de mano, Micrófono dinámico de manos y Manipuladores J-38 con cordón y ficha PL-55.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar del Material de Comunicaciones y Equipos, calle General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Prov. de Buenos Aires, FCGBM, de 8 a 13 horas o T. E. 53-9805 (Oficina de Compras).

e.6|8-Nº L-13.124-v.11|8|59

Licitaciones Públicas

27|VIII|59. Nº 262|59, a las 10.45, por Repuestos y acc. para bombas y compresores y motores Diesel.

27|VIII|59. Nº 263|59, a las 11, por Anticorodal.

7|IX|59. Nº 270|59, a las 10, por Plomo puro en lingotes.

Por Pliego de Condiciones ocurrir a la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires) cualquier día hábil de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.4|8-Nº L.13.086-v.14|8|59

División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 264|59 para el día 29 de agosto de 1959, a las 9, por la Carga, Transporte y Descarga de arrabio desde la estación Florida, del FCGMB., hasta la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por el detalle y demás datos dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.7|8-Nº L.13.142-v.20|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 265/59 para el día 2 de setiembre de 1959, a las 10, por la provisión de Destilados Especiales de Petróleo, con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético. Por Pliego de Condiciones ocurrir a la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires), cualquier día hábil de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.10|8-Nº L.13.179-v.22|8|59

Rezagos de hierro con adherencias de aluminio

En venta por Licitación Pública de Venta Nº 3. — Apertura 27 de agosto de 1959, 10 horas. — Informes y condiciones: Fábrica Militar de Aceros, Servicio de Abastecimiento.

e.10|8-Nº L.13.183-v.13|8|59

ALUMINIO EN LINGOTES

En venta por Licitación Pública número 1.112/59. Apertura 28 de agosto de 1959, a las 10 horas. Informes y condiciones, Dirección General de Fabricaciones Militares, Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Cabildo 65, Capital, Planta Baja, de 8 a 12 horas.

e.7|8-Nº L.13.140-v.20|8|59

COMISION VENTAS MATERIALES DISPONIBLES DE STOCK

Cabildo 65

Licitación Pública

Nº 1.113|59: Se realizará el día 31 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Fresas de Acero Rápido.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.7|8-Nº L.13.141-v.20|8|59

Licitación Pública

1108|59: Se realizará el día 24 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Acero al sílico manganeso.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.3|8-Nº L-13.064-v.13|8|59

Licitación Pública

Nº 1.109|59: Se realizará el día 25 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Aceros indeformables.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avenida Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.4|8-Nº L.13.087-v.14|8|59

Licitación Pública

Nº 1111|59: Se realizará el día 27 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de repuestos de automotores, para camión: Fargo, Austin, Dodge, Mack.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.6|8-Nº L-13.125-v.19|8|59

Licitación Pública

Nº 1105|59: Se realizará el día 20 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de acero rápido al tungsteno.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|7-Nº L-13.031-v.11|8|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1.106|59: — Se realizará el día 21 de agosto de 1959 a las 10 horas para la venta de aceros al cromo tungsteno.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas — El Director General.

e.1|8 Nº L-13.047-v.12|8|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1.107|59: — Se realizará el día 21 de agosto de 1959, a las 11 horas, para la venta de acero en barras, recocido y trafilado.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — planta baja — de 8 a 12 horas.

El Director General

e.1|8-Nº L-13.048-v.12|8|59

Licitación Pública

Nº 1.110/59: Se realizará el día 26 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Repuestos de Automotores para camión Chevrolet, Ford, camioneta Willys, Jeep Universal.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avenida Cabildo 65 Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.5|8-Nº L.13.100-v.18|8|59

Licitación Pública

Nº 1.112/59: Se realizará el día 28 de agosto de 1959, a las 10 horas, para la venta de Aluminio en Lingotes.

Los pliegos de Condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.10|8-Nº L.13.178-v.22|8|59

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Nº 112. Letra: X. D. A. 4.

Expte. D-17.684 c.v|59

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 1º de septiembre de 1959, a las 10 horas; apertura de las propuestas en la Dirección de Administración: para contratar la provisión de: Capas impermeables para tropa y zapatos de goma negro (chanclos). — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.5|8-Nº L.13.105-v.18|8|59

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA A AERODROMOS

Dirección Regional Centro

Apertura: Día 1º de setiembre de 1959, a las 12 horas. — Llámase a licitación pública para adjudicar la explotación forrajera de 197 hectáreas (ciento noventa y siete) en el Aeropuerto Nacional Ezeiza. — Presentación, retiro y apertura de propuestas: Aeropuerto Nacional Ezeiza. (Departamento Estadística y Explotación Comercial), 2º piso, Edificio Aeroestación.

e.5|8-Nº L.13.104-v.18|8|59

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Intendencia

Llámase a licitación privada para el día 20 de agosto de 1959, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Privada Nº 147/59

a las 14.45 horas. — Botines, zapatos, zapatillas suela de goma, zuecos para baño y botines vulcanizados.

Licitación Privada Nº 148/59

a las 14.15 horas. — Suela planchada.

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes de 9.30 a 17 horas.

e.5|8-Nº L.13.103-v.13|8|59

Dirección General del Material

Llámase a licitación privada para el día 21 de agosto de 1959, por la provisión de lo siguiente:

Nº 60/59, a las 15 hs. — Por cristales piezoeléctricos y accesorios.

Nº 61/59, a las 15.30 hs. — Por capacitores de tipos varios.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Depto. Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas. — Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, piso 5º.

e.10|8-Nº L.13.184-v.14|8|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 37/59 para el día 28 de agosto de 1959, a las 15, para la adquisición de: ferretería en general; material eléctrico; maderas; repuestos para zorras Decauville; Lámparas eléctricas; mármoles para mesa; repuestos para máquinas agrícolas; repuestos para máquina de coser; repuestos para automotores; artículos para limpieza y desinfección y forraje para animales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección mencionada.

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", julio 31 de 1959 — Dr. Marcelo Vidal Perotti, Médico-Director.

e.8|8-Nº L.13.157-v.21|8|59

Expediente Nº 615|59

Llámase a Licitación Pública Nº 36|59, para el día 26|8|59 a las 10.30 horas, para contratar la adquisición de materiales de construcción y eléctricos con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres, Capital, Brandsen 2570, Capital; Colonia Doctor Emilio Vidal Abal, Oliva, Córdoba, FCNGB, y Colonia de Laborterápia San Miguel de Tucumán, San Miguel 1650, Tucumán, FCNGB. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director de Administración.

e.6|8-Nº L-13.111-v.19|8|59

Expediente Nº 2164|59

Llámase a Licitación Pública Nº 38|59, para el día 18|8|59, a las 11 horas, para contratar la adquisición de una cocina económica con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Salta, calle Richieri s|n., Salta, FCNB. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.10|8-Nº L-13.164-v.12|8|59

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 4.842|59 y agregado 4.894|59

Llámase a Licitación Pública Nº 8|59, para el día 7 de Septiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección.

Las necesidades se refieren a: Ampollas y frascos de vidrio, tapones de goma, cápsulas de aluminio, etc. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.4|8-Nº L-13.080-v.14|8|59

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Expediente Nº 39 888|59

Llámase a Licitación Pública Nº 1|60, para el día 18 del mes de agosto de 1959, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía" y durante el año 1959|1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: fruta; verduras; papas; pescado; embutidos varios; aves y huevos; leche y manteca.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1959. — El Director Gral. de Administración.

e.10|8-Nº L-13.165-v.12|8|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 23|59. Rubro "B", para el día 2 de septiembre de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de útiles de oficina y artículos de imprenta para stock semestral de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 2 de septiembre, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Planta Baja, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 9.30 a 13 horas y de 13.30 a 17.30 horas.

e.7|8-Nº L-13.137-v.18|8|59

Licitación Pública Nº 23|59 - Rubro "A"

Para el día 3 de septiembre de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de bazar y limpieza para stock semestral de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 3 de septiembre, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 9.30 a 13 horas y de 13.30 a 17.30 horas.

e.8|8-Nº L.13.158-v.19|8|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 3.203|1959

Cloro líquido. — 24|8|1959 a las 15. — Charcas 1840.

e.31|7-Nº L-13.036-v.11|8|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 188|59, hasta el día 14 de setiembre de 1959, a las 16 horas, para la construcción de dos elevadores de campaña de 5.000 toneladas de capacidad cada uno, en las localidades de Ascensión y Morse (Pcia. de Buenos Aires). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado. Dirección Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario) y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 300 m|n. — Presupuesto oficial: $ 49.989.356.00 m|n.

e.31|7-Nº L-13.035-v.19|8|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.336, hasta el día 21 de agosto de 1959 a las 15 horas. — Provisión de: cadena para ancla, de hierro.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — Carlos Calvo 190 — 2º piso — Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.31|7-Nº L-13.043-v.11|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 293-M, hasta el día 14 de agosto de 1959, 11.30 horas. — Provisión pintura, aceite, removedor y barniz.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego. $ 15 m|n.

e.24|7-Nº L.12.904-v.11|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 298-M, hasta el día 21 de Agosto de 1959 — 11.30 horas — Provisión metal desplegado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.10|8-Nº L-13.207-v.12|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 303-M, hasta el día 21 de agosto de 1959, 14.30 horas — Provisión tejas Francesas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.10|8-Nº L-13.208-v.12|8|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.661, para la adquisición de cubiertas con sus respectivas cámaras para equipos camineros y automotores; de existencia en plaza, fabricación local o importación, $ 10.000.000. — Presentación propuestas: 19 de setiembre, a las 10,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|8-Nº L-13.209-v.22|8|59

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 64|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Madera" (para Talleres Industriales).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 25 de agosto de 1959, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1959. — Dirección General de Administración.

e.3|8-Nº L-13.067-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 61|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Cable telegráfico bajo plomo" (para la Dirección General de Telecomunicaciones).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 25 de agosto de 1959, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1959. — Dirección General de Administración.

e.3|8-Nº L-13.068-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 62|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Lonas, Lonetas y Tela de Algodón" (Para Talleres Industriales).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de agosto de 1959, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas

Buenos Aires, 7 de agosto de 1959. — Dirección General de Administración.

e.7|8-Nº L-13.146-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 63|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Hierro" (Para Talleres Industriales).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de agosto de 1959, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1959. — Dirección General de Administración.

e.7|8-Nº L-13.147-v.13|8|59

Expte. 34.480 SC|59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Mercedes (D. R. 7ª) e intercambio con la Sucursal 1 Mercedes y la Estafeta Mercedes (misma D. R.). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional Nº 7ª (San Luis), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.185-v.12|8|59

Expte. 25.664 SC/59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Salto (D. R. 3ª). — Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Delegación Regional Nº 3ª (Mercedes), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.186-v.12|8|59

Expte. 90.818 SC/59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Zapala y El Huecu (D. R. 22ª). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional 22ª (Neuquén), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.187-v.12|8.59

Expte. 70.393 MC/58

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chilecito y Jague (D. R. 20ª). — Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Delegación Regional Nº 20ª (La Rioja), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.188-v.12|8|59

Expte. 86.866 SC/58

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Juan y Barreal (D. R. 9ª). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional Nº 9ª (San Juan), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.189-v.12|8|59

Expte. 15.860 MC/58

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Realicó (D. R. 25ª). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional 25ª (Santa Rosa) o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.190-v.12|8|59

Expte. 25.131 SC/59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el 18 de agosto de 1959, a las 16 horas, para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Canal San Fernando y Arroyo Felicarias (BA). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Canal San Fernando (BA), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.191-v.12|8|59

Expte. 129.631 SC/58

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, a las 16 horas, para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Tigre y Paraná de Las Palmas (BA). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Tigre (BA) o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.10|8-Nº L.13.192-v.12|8|59

Expediente 6122 DA|57

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, a las 16 horas, para la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio y recolección de la correspondencia que se deposita en los buzones en Bánfield (BA) e intercambio de los envíos postales con la estafeta Villa Barceló y Villa Centenario y transporte de paquetes de diarios desde la Sucursal Lomas de Zamora (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Bánfield (BA), o a la Sección Locaciones y Transporte (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.10|8-Nº L-13.193-v.12|8|59

Expediente 11.919 SC|59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Deán Funes (D. R. 6a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional Nº 6a. (Córdoba), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.10|8-Nº L-13.194-v.12|8|59

Expediente Nº 7.094 MC|58

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Saavedra (D. R. 21a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional Nº 21a. (Bahía Blanca), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Rires. — Director General de Administración.

e.10|8-Nº L-13.195.v.12|8|59

Expediente 27.794 SC|59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chamical y Milagro (D. R. 20a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional Nº 20a. (La Rioja), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.10|8-Nº L-13.196-v.12|8|59

Expediente 31.231 SC|59

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1959, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en 25 de Mayo (D. R. 3a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional 3a. (Mercedes) o a la Sección Locaciones y transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.10|8-Nº L-13.197-v.12|8|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Aviso Licitación Pública Nº 2 (C|959)

Llámase a licitación pública para el día 31|8|59 a las horas 16 para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la dependencia postal Comandante Luis Piedrabuena — Santa Cruz D. R. 24ª. — Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º piso, local 544 (T. E. 33-3185) Capital Federal o a la Delegación Regional u Oficina Local.

La presentación de propuestas se hará en la Oficina de licitaciones, Local 639, 6º piso de la misma Secretaría de Estado hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Nº 24ª — Río Gallegos y en la oficina postal respectiva, con 8 días de anterioridad. — Presupuesto básico oficial: m$n. 1.449.000.— Valor de la documentación: m$n. 100.— Valor del cuadernillo de planos tipificados: 100.— m$n. — Secretaría de Comunicaciones.

e.31|7-Nº L-13.037-v.19|8|59

Aviso Licitación Pública Nº 3 (C|959)

Llámase a licitación pública para el día 31|8|59 a la hora 16.15, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Dependencia Postal Empalme Villa Constitución — Santa Fe.

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º piso, local 544 (T. E. 33.3185) Capital Federal o a la Delegación Regional u Oficina Local.

La presentación de propuestas se hará en la oficina de licitaciones, local 639, 6º piso de la misma Secretaría, hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Nº 1º, Rosario y oficina citada con 8 días de anterioridad.

Presupuesto básico oficial: 1.500.000.— m$n..

Valor de la documentación: m$n. 100.—

Valor del cuadernillo de planos tipificados: 100 m$n. Secretaría de Comunicaciones.

e.31|7-Nº L-13.038-v.19|8|59

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 160-P|59

Nº 160-P|59. 4|9|59, a las 10.30. — Por el arrendamiento de un local en la ciudad de Rosario, destinado a Concentración de plantel con una superficie cubierta aproximada de 1.500 m2. distribuído en una o más plantas, debiendo contar con comodidades sanitarias. Contrato por tres años con opción a uno y uno más.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, 5to. piso, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas; estos pliegos pueden también retirarse en la Oficina Comercial de Rosario, calle Mitre 764.

e.7|8-Nº L-13.149-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 163-P|59

Nº 163-P|59, 14|9|59, a las 10.30. — Por la construcción de un edificio compuesto de: Sótano, planta baja, 1er. piso y azotea, con una superficie cubierta de 860,50 m2., a erigirse en el terreno propiedad de la Empresa, sito en la calle Gral. Mitre 559, de la localidad de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial m$n. 4.884.850.

Valor del pliego: m$n. 170.

Por pliegos de condiciones concurrir a la Sección Licitaciones, Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 10.30 a 17 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, Defensa 143, Piso 5º, Capital, de 11.30 a 15.30 horas. — Esta documentación podrá también ser retirada y abonada en las Oficinas Comerciales de Los Toldos, calle Mitre 559, y Lincoln, calle Urquiza 43, ambas de la Provincia de Buenos Aires.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.7|8-Nº L-13.151-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 140-P|59

Nº 140-P|59, 3|9|59, a las 10.30. — Por la provisión de uniones para caña tipo Copé y de bronce para caña de malaca.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.7|8-Nº L-13.152-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 153-P|59

Nº 153-P|59. 28|8|59, a las 12. — Por la provisión de planchuelas para soportes, grapas de fijación y de suspensión.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.6|8-Nº L-13.126-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 94-P|59

Nº 94-P|59. 28|8|59, a las 11.30. — Por la provisión de soportes para transposición.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Dpto. de Abastecimientos sito en la Avda. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.6|8-Nº L-13.127-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 97-P|59

Nº 97-P|59. 31|8|59, a las 11. — Por la provisión de alambre para bajada.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Avenida La Plata 1540, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.6|8-Nº L-13.128-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 131-P|59

Nº 131-P|59. 4|9|59, a las 11. — Por la provisión de muebles de madera.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.6|8-Nº L-13.129-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 145-P|59

Nº 145-P|59. 31|8|59, a las 11.30. — Por la provisión de soldadura de plomo y estaño.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avenida La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.6|8-Nº L-13.130-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 141-P|59

Nº 141-P|59. 31|8|59, a las 10. — Por la provisión de brazos y escuadras para travesaños.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de

Abastecimientos sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.198-v.14|8|59

Licitación Pública Nº 116-P|59

Nº 116-P|59. 1º|9|59, a las 10.30. — Por la provisión de ácido sulfúrico.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.199-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 98-P|59

Nº 98-P|59. 1º|9|59, a las 11.30. — Por la provisión de aisladores de porcelana.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de 1540, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas. Abastecimientos sito en la Av. La Plata

e.10|8-Nº L-13.200-v.14|8|59

Licitación Pública Nº 170-P|59

Nº 170-P|59. 3|9|59, a las 11.30. — Por la provisión de máquinas de calcular y de sumar eléctricas.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.201-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 169-P|59

Nº 169-P|59, 3|9|59, a las 11. — Por la provisión de llaves para equipos.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.202-v.14|8|59

Licitación Pública Nº 99-P|59

Nº 99-P|59. 2|9|59, a las 11. — Por la provisión de bulones.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.203-v.12|8|59

Licitación Pública Nº 156-P|59

Nº 156-P|59. 2|9|59, a las 11.30. — Por la provisión de alambre de bajada.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.204-v.14|8|59

Licitación Pública Nº 92-P|59

Nº 92-P|59, 1º|9|59, a las 11. — Por la provisión de arandelas cuadradas y de seguridad.

BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas

Av. de Mayo 760, 4º piso

Director General 34-9622 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4256

Dirección del Boletín Oficial

Av. de Mayo 760, 5º piso

Director 34-8713 — Informes y Biblioteca 34-8996 — Legisl. y Jurisp. 34-8937

Publicaciones 34-9337

Avisos — Edictos — Suscripciones

Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas

H. Yrigoyen 757 P. B. 34-5304

Delegación Tribunales

P. de Justicia 6º piso 40-5356

Dirección de Imprentas

Bmé. Mitre 3734|36

Director 87-0675 — Imp. Diario 45-4284 (Corrientes 672), Imp. Obras y Expedición 88-2750 (Gascón 350)

Sumario

EDICION DE 48 PAGINAS

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto número 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos sito en la Av. La Plata 1540, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.205-v.14|8|59

Secretaría del Transporte

COMISION DECRETO Nº 3.688|58
Licitación Hotel de Turismo Internacional

El Decreto Nº 7.380|59, amplía a 180 días el plazo establecido en el art. 1º del Decreto Nº 1.094 del 4 de febrero de 1959, para la apertura de las propuestas en la licitación pública que, con intervención de la Comisión Decreto 3.688|58, se realiza para la construcción, habilitación y explotación de un hotel en la Cap. Fed., de categoría especial, con destino al turismo internacional, en la zona de Palermo, en terreno ubicado en la Av. Figueroa Alcorta entre Austria y Tagle, con superficie aproximada de 15.321,82 m2., de propiedad del Estado, que se ofrece en venta con tal fin.

La construcción, habilitación y explotación del referido hotel, serán por cuenta exclusiva de la firma que resulte adjudicataria.

En consecuencia, la apertura de las propuestas se realizará el día 18 de agosto de 1959, a las 16 horas, en le sede de la Comisión Decreto 3688|58, Avenida de Mayo 525, primer piso, Secretaría Técnica del Intendente Municipal, donde podrá requerirse el Pliego de Condiciones y deberán presentarse las propuestas que se formulen en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 3º del referido pliego (Decreto Nº 1094|959. — Boletín Oficial Nº 18.858, 6 de febrero de 1959).

e.7|7-Nº L-12.935-v.12|8|59

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 16|59

Llámase a Licitación Pública Nº 16|59, para la provisión de cámaras y cubiertas. — Fecha de apertura 21|8|59, a las 16 horas. — Los pliegos pueden solicitarse en el local de la calle Roque S. Peña 501, 1º piso, oficina 110, Capital, de 9 y 30 a 17 y 30 horas de lunes a viernes.

e.10|8-Nº L-13.206-v.13|8|59

Licitación Pública Nº 15|59

Llámase a Licitación Pública Nº 15|59, para otorgar en concesión la explotación de los comedores de los hoteles nros. 7, 8, y 9 de la Unidad Turística de Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón, por el término de una (1) temporada a partir del 1º de diciembre de 1959 y hasta el 30 de abril de 1960, con opción a una prórroga de dos (2) temporadas más.

Apertura: Avda. Roque S. Peña 501 — 1er. piso Oficina 110 Capital.

Fecha: 28 de agosto de 1959 a las 15 horas. — Pliego de Condiciones y consultas: Avda. Roque S. Peña 501 — 1er piso — Oficina 110 — Capital Federal o en la Administración de la Unidad Turística de Chapadmalal. — Valor del pliego: m$n. 200.—

e.31|7-Nº L-13.044-v.11|8|59

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto de 1959 a 15 horas, para la venta del buque "Río Chubut", donde está y como está.

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de $ 200.— m|n. en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459 piso 9º Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas, el día y hora indicados precedentemente.

e.3|8-Nº L-13.077-v.13|8|59

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 109, provisión e instalación de equipo telefónico automático, que debía efectuarse el 10 del corriente, ha sido postergada hasta las 15 horas del 26|8|1959.

e.10|8-Nº L-13.210-v.12|8|59

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 26|8|59: — Púb. 654 — 11 horas. — Zapatas de ho. fdo. p|freno coches diesel, con o sin pestaña. — Pliego $ 80.—

Apertura 1|9|59: — Púb. 656 — 11 horas. — Madera lapacho en vigas. — Pliego $ 30.—

Apertura 4|9|59: — Púb. 657 — 11 horas. — Construcción 25 tanques de acero dulce para vagones cisterna, de 30m.3. — Pliegos $ 200.—.

Retirar pliegos Dpto. Suministros — Sec. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze — 5º Piso — Capital Federal, días hábiles de 10 a 13 horas.

e.10|8-Nº L-13.212-v.14|8|59

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso — Oficina Nº 407 — Lunes a viernes de 12 a 15 horas — Buenos Aires.

Nº 1.000 — 77. B. 764|IMP — 2.850 ruedas sólidas (solamente) de acero forjado y laminado, tipo pesado, para vagones — 15|9|59 — 10 horas.

Nº 1.001 — 25. V. 147 — 180.000 metros de brin azul, para ropa de fajina — 24|8|59 — 10.30 horas.

Nº 1.002 — A. M. R. 1|5.221|59 — 337.200 chapas acanaladas de goma para asiento *elástico de rieles — 24|8|59 — 11 horas.*

Nº 1.003 — A. M. R. 1|5.088|59 — 1.160.000 tirafondos para vía — 24|8|59 — 15 horas.

Nº 1.004 — A. M. R. 1|5-357|59 — 2.300 guías de abrazaderas para caja de ejes de vagones — 24|8|59 — 16 horas.

Nº 1.005 — A. M. R. 1|5.569|59 — 50.000 toneladas de piedra para balasto — 20|8|59 — 11 horas.

e.31|7-Nº L-13.040-v.11|8|59

Licitación Pública Nº 1.006 — Vence 1|9|59 a las 15 horas. Renovación de una noria de cangilones elevadora de carbón en Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Doc. $ 100.—

Licitación Pública Nº 1.007 — Vence 1|9|59 a las 16 horas. — Renovación de un guinche para movimiento de carbón en Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Doc. $ 100.—

Condiciones y pliegos oficina Nº 405 — 4º Piso, Maipú 1302, Buenos Aires.

e.10|8-Nº L-13.213-v.14|8|59

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licitación Pública Nº 814|59 — Renovación y levante de ambas vías entre Km. 18.190 y Km. 20.500 — línea Temperley|Mármol. — Apertura el 21 de agosto de 1959 a las 11.30 horas.

Pliego $ 200.— a retirarse de la Sección Control Técnico, (Oficina de Licitaciones y Adjudicaciones) calle Guanahani Nº 322, Buenos Aires, entre las 10 y 13 — 13.30 y 17 horas. — Presupuesto oficial $ 3.396.510.—

e.31|7-Nº L-13.042-v.11|8|59

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL. C. P. 17|59
Licitaciones Públicas

19 agosto 1959 - 10 hs.: Cojinetes de biela y bancada p. locomot. D. E. OC 82|59 Ax. 3. — 20 agosto 1959 - 11 hs.: 1.690 Tn. de arrabio OC. 6|59 Ax. 18. — 1º setiembre 1959 - 11 hs.: Conductores eléctricos OC. 8|59 Ax. 21. — 1º setiembre 1959 - 12 hs.: Papeles varios p|imprenta OC. 47|59 Ax. 3. — 1º setiembre 1959 - 14 hs.: Elementos p. soldadura aluminotérmica OC. 35|59 Ax. 9. — 2 setiembre 1959 - 11 hs.: Motores eléctricos OC. 52|59 Ax. 13. — 2 setiembre 1959 - 12 hs.: Alambre hº gº Nº 7 para telégrafo OC. 36|58 Ax. 11. — 2 setiembre 1959 - 14 hs.: Aparatos Block Staff OC. 14|59 Ax. 4. — 3 setiembre 1959 - 11 hs.: Ladrillos refractarios OC. 6|58 Ax. 21. — 3 setiembre 1959 - 12 hs.: Material aislante en planchas y barras OC. 8|59 Ax. 17. — 3 setiembre 1959 - 14 hs.: Platos para tornos OC. 51|59 Ax. 15. — 4 setiembre 1959 - 12 hs.: Puente grúa 50 Tn. OC. 57|59 Ax. 3. — 3 setiembre 1959 - 14 hs.: Escuadras de tracción p vagones OC. 60|58 Ax. 2. — 4 setiembre 1959 - 11 hs.: Baterías alcalinas OC. 52|59 Av. 24. — Consulta y retiro de Pliegos: Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital — La Administración.

e.4|8-Nº L.13.089-v.14|8|59

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
(DEPARTAMENTO SUMINISTROS)
Expediente: M.59|224

Se llama a licitación pública para la provisión de: grúas locomóviles para vía. — Apertura: 27|8|59 — 11 horas. Precio d|pliego y croquis: $ 15 m|n. (pliego $ 10, croquis $ 5). — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. — Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención. de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.3|8-Nº L-13.075-v.13|8|59

Expediente M. 59|179

Llama a licitación pública para la provisión de: elásticos de acero, hélicos y elípticos y zunchos p|elásticos elípticos. — Apertura 20|8|59 — 11 horas. — Pliego, dibujos y especificación $ 50.— (Pliego $ 10.— 7 dibujos $ 35.— 1 Especif. $ 5.—).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973 — Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.211-v.14|8|59

Expediente: M. 59|180

Se llama a licitación pública para la provisión de: accesorios para martinetes. Apertura: 24|9|59 — 11 horas. — Pliegos $ 70.— (Pliego $ 10.— 12 dib. $ 60.—)

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973 — Capital, atención: de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.10|8-Nº L-13.214-v.14|8|59